



SELECCIÓN INVITACIÓN PÚBLICA NO. 04 VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN

En el marco de la Invitación Pública No. 04 de 2026 realizada para la selección del perfil para la **ADMINISTRACIÓN DE CANALES DIGITALES** para el convenio interadministrativo No. NC-CV-333-2026 que tiene como objeto “*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS, TECNOLÓGICOS, ACADÉMICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ORIENTADOS A LA ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PORTAFOLIO DE CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA A TRAVÉS DE LA MODALIDAD VIRTUAL, PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ORIENTADAS A LA CONSERVACIÓN Y LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA, COMO UNA HERRAMIENTA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y LA PAZ CON LA NATURALEZA*”, se informa que:

Una vez verificado el cumplimiento de requisitos habilitantes para el proceso de selección y de acuerdo a las condiciones de perfil profesional y experiencia establecidas en la Invitación, el comité evaluador llevó a cabo la entrevista al proponente DANIELA TORRES GONZÁLEZ el día 02 de marzo de 2026, quien obtuvo un puntaje de 29 puntos. Así las cosas, el proponente tiene los siguientes puntajes del proceso:

CRITERIO		PUNTAJE OBTENIDO
Cumplimiento de la experiencia específica	Acreditar doce (12) meses de experiencia en la prestación de servicios orientados a las diferentes actividades que enmarca el envío de mensajería masiva digital a nivel nacional	60
Entrevista		29
TOTAL		89 Puntos

En consecuencia, se recomienda al rector adjudicar la invitación pública al postulado **DANIELA TORRES GONZÁLEZ** con cédula de ciudadanía No. 1.144.066.869, quien obtuvo un puntaje total **89 PUNTOS** según los criterios de evaluación establecidos en la invitación, para la prestación de servicios Prestar servicios profesionales para la administración técnica, gestión de contenidos y soporte de los canales digitales del proyecto, asegurando la interacción efectiva entre los estudiantes y el contenido técnico relacionado a los diferentes cursos



Universidad
Tecnológica
de Pereira

ofrecidos en el marco del convenio interadministrativo suscrito con Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Comité evaluador,

MAURICIO HOLGUÍN LONDOÑO
Vicerrector de Investigaciones,
Innovación y Extensión

YESICA MARCELLA ROJAS O.
Profesional Líder en Administración
Institucional de la Investigación